



## PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	18083	29 NOV 2018
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	979	07/08/2018

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACIÓN DE PC N°17930 DEL 22/05/2018		K-24.141
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. YERBA LUISA		2840	10022-3
5.	SITIO	MANZANA	LOTEO
16-B	S/N°	COLEGIO MEDICO	
6.	INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
734	705	1991	CBR. DE
			ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
	ELIANA VERA ZUÑIGA			6.668.721-K
8.	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9.	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
	PRIVADO	266,81
10.	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
	VIVIENDA	2
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2
	76,53	76,53
12.	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
		PERMISO URBANIZACION N°

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	GLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	76,53		Vivienda	G-4	\$ 91.819	\$ 7.026.908
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
<b>TOTALES</b>						<b>\$ 7.026.908</b>	

**DESCRIPCION PERMISO**

Tiene permiso para modificar el permiso de edificación N° 17930 de fecha 22.05.18 que aprobó una superficie de 76,53 m<sup>2</sup>, destinado a vivienda en dos pisos. La modificación consiste en una obra nueva de 76,53 m<sup>2</sup> con cambio estructural debido a la nueva materialidad predominante.

:: La propiedad cuenta con el siguiente antecedente preliminar:

- Certificado de Aprobación de Subdivisión N° 4.150 de fecha 30/03/2015, que aprueba la subdivisión del Lote 16-A, por una superficie de 417,19m<sup>2</sup> y Lote 16-B, por una superficie de 266,81m<sup>2</sup>.

:: La obra nueva de 76,53m<sup>2</sup> corresponde a:

- primer piso, comercio : Horno

:: La Obra Nueva de 76,53m<sup>2</sup>, en dos pisos, está compuesta por:

- Primer piso: Sala de Estar, Cocina, Dormitorio 1, Baño, Escalera.

- Segundo piso: Dormitorio 2, Balcón, Baño.

Finalmente, la propiedad con destino Vivienda, en dos pisos, queda con:

- Superficie total construida: 76,53m<sup>2</sup>
- Superficie predial: 266,81m<sup>2</sup>
- Cuenta, además, con 1 estacionamiento vehicular.

**NOTAS:**

El profesional que interviene en el proyecto es:

- Arquitecto : Cecilia Vasquez Sierralta
- Constructor: Carla Camus Silva

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Cuenta con cambio de profesionales de acuerdo a artículo 5.1.20 OGUC.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 5313711 de fecha 22/11/2018, por un valor de \$105.404.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	266,81	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	76,53	
Disminución de superficie		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	76,53	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 7.026.908
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 7.026.908
1,50% AMPLIACION	\$ 105.404
<b>TOTAL DERECHOS</b>	<b>\$ 105.404</b>

RDA/MNDZ/gzn  
K-24.141



*Rosa Dimitstein Arditi*  
ROSA DIMITSTEIN ARDITI  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES